

RESOLUCIÓN N.º 480

**INFORME PERSPECTIVAS DE LA AGRICULTURA
Y EL DESARROLLO RURAL EN LAS AMÉRICAS 2014**

La JUNTA INTERAMERICANA DE AGRICULTURA (JIA), en su Decimoséptima Reunión Ordinaria,

VISTO:

El informe “Perspectivas de la agricultura y el desarrollo rural en las Américas 2014”,

CONSIDERANDO:

Que, en la Declaración Ministerial de Bávaro 2001, los países de las Américas se comprometieron a brindar atención a la pobreza rural y lograr progresos significativos en su reducción;

Que el Reglamento de la JIA, en su artículo 3.a, establece que le corresponde a este órgano superior de gobierno del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) tomar conocimiento del informe del Director General sobre el estado del desarrollo de la agricultura y el medio rural de las Américas; y

Que la Dirección General ha presentado a los Estados Miembros del IICA el informe “Perspectivas de la agricultura y el desarrollo rural en las Américas 2014”, en el que se destaca el papel que desempeña la agricultura para contribuir a la generación de empleos y a la reducción de la pobreza rural,

RESUELVE:

Acoger el informe “Perspectivas de la agricultura y el desarrollo rural en las Américas 2014” y destacar su importancia para los gobiernos de la región, como un instrumento de gran utilidad para sus labores de análisis y formulación de políticas.